



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las advertencias de Porfirio Muñoz Ledo

• Resulta indispensable recordar que hace 35 años no había respeto al voto.

En 2021, Morena le negó a **Porfirio Muñoz Ledo** la oportunidad de concluir su vida siendo diputado federal.

Él quería reelegirse y así lo solicitó al partido que lo llevó en 2018, por tercera ocasión, a una curul de San Lázaro, donde como presidente de la Mesa Directiva le tocó encabezar la toma de protesta de **López Obrador**.

Pese al portazo, en respuesta a las críticas que el gran tribuno parlamentario les había hecho a algunas acciones gubernamentales y al dirigente de Morena, **Mario Delgado**, con quien compitió por ese cargo, sus excompañeros de partido se sumaron este lunes 10 de julio al homenaje de cuerpo presente que se le rindió a **Muñoz Ledo** en el salón de plenos de la Cámara de Diputados.

Legisladores morenistas y sus aliados del PT y del PVEM también participaron en la sesión solemne que se realizó el martes 11 en la Comisión Permanente —sede del Congreso de la Unión cuando las cámaras están en receso— en memoria del más icónico legislador de la transición democrática y sus alternancias partidistas. En ambos eventos escuchamos balances de las aportaciones del político que deja un legado reivindicable hoy para todas las fuerzas partidistas del país, en tanto fue un protagonista clave en la construcción de instituciones que permitieron a México pasar de un sistema de partido único a otro plural, destacando, sin duda, el Instituto Federal Electoral (IFE), ahora INE.

Parece un lugar común subrayar la importancia de un hombre que avizó los cambios requeridos para que esa transición fuera pacífica y la división de Poderes no se quedara en una aspiración retórica. Pero en las actuales circunstancias de México, resulta indispensable recordar todos los días que hace 35 años no había respeto al voto ni condiciones de equidad para disputarlo.

Por eso, a cinco años de un gobierno que demoniza la pluralidad, cualquier diálogo político con representantes de un partido diferente y la mera posibilidad de una nueva alternancia, las enseñanzas de **Muñoz Ledo** deben ser recuperadas como auténticas armas en defensa de la democracia y sus reglas.

Es en ese contexto que debemos reconocer que en los morenistas hubo el pudor de señalar como reivindicables ideas de **Muñoz Ledo** que la actual administración no aplica y que sus bancadas difícilmente pueden cumplir cuando son instruidas desde Palacio Nacional a sacar adelante reformas constitucionales sin consenso o incluso leyes secundarias violatorias a los procedimientos parlamentarios, como sucedió con el paquete de cambios electorales recientes, mejor conocido como plan B, el cual ya fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por eso, ahora que la adelantada elección de 2024 comienza a tomar forma, esas lecciones de **Muñoz Ledo** deberían ser compartidas con los aspirantes del partido en el poder que pretenden disputar la Presidencia de la República sin hacerse cargo

de esos tropiezos y que, peor aún, hacen campaña ofreciendo el aniquilamiento de la división de poderes y descalificando a la SCJN, porque hace valer a la Constitución. Como ayer **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López Hernández**, en sus respectivos actos proselitistas.

Van aquí las citas de dos destacados morenistas en el homenaje luctuoso del lunes: "Más allá de diferencias, de coyunturas y de intereses que animan nuestra actuación, este recinto, el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados y sede del Congreso de la Unión, representa la pluralidad y diversidad de nuestro pueblo. Nadie como **Porfirio** entendió esta circunstancia y actuó en consecuencia", expuso el coordinador de la mayoría morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**.

Vale recordar que una de las diferencias de **Muñoz Ledo** con sus compañeros de bancada fue por aquella intención presidencial de ampliar dos años más el mandato del entonces ministro titular de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, a fin de que siguiera siendo su confiable interlocutor. "Éste es un punto de no retorno", alertó **Porfirio**, quien en ese debate encabezó los argumentos de la oposición que acabaría ganando esa partida, porque el pleno de la Corte consideró que la medida era inconstitucional.

La vicecoordinadora de la diputación morenista, **Aleida Alavez Ruiz**, relató tener varios aprendizajes de **Muñoz Ledo** y contó: "Él decía, en el parlamento se tienen que oír todas las voces, podemos no estar de acuerdo, incluso descalificarlas, pero debemos escucharlas. Y eso, implicaba el no cometer los atropellos que se hicieron durante décadas a la oposición en este mismo recinto".

Es importante que los legisladores del partido en el poder tengan claridad sobre el valor estratégico de esas moralejas del fallecido parlamentario. Vale recordar algunas que lanzó en su último año de vida:

"El contubernio del poder público con el crimen organizado, cuando menos desde el inicio de esta administración, de sospechas fundadas y claras evidencias de estas relaciones, debería ser esclarecido por una comisión independiente de la verdad antes de las próximas elecciones".

"No quiero ser ave de mal agüero, pero que cualquier momento puede ocurrir cualquier cosa, sobre todo, cuando existe en la mente de los dominadores una cierta vesania del poder, un deseo siempre insatisfecho de acumular poder a costa de lo que sea".

"La democracia ha sido secuestrada de mala manera y en su lugar se ha instaurado un absolutismo estéril. La concentración de todos los poderes en una sola persona, el peor de los mundos posibles: un Estado fallido, un gobierno rebasado".

Pronto tendremos que reconocer que las advertencias de **Porfirio** están pesando en la contienda que viene.